

El Hablador.

SUSCRICION.
En Madrid: Librerías de Rasola, calle de la Concepcion Gerónima; de Pizarro, frente al buzon de Correos; y de Sanz frente a Filipinas: En las Provincias: en las Administraciones de Correos y principales librerías.

PRECIO.
Madrid: Un mes. 10
Provincias, franco de porte: Un mes. 12
Tres id. 36
Seis id. 70
La redaccion está en la calle de las Huertas número 14, cuarto segundo.

ISABELSEGUNDA. CONSTITUCION DE 1837. REINA GOBERNADORA.

MIERCOLES 3 DE JULIO DE 1837.

CORREOS DE HOY.

Estrangero.

Hemos recibido la Estafeta de Paris: los periódicos de esta capital son de fecha del 27 de junio. Los de Londres llegados por el mismo conducto, alcanzan hasta el 24.

La prensa francesa clama contra el tratado celebrado por el general Bugeaud y Abd-el Kader. El mariscal Gerard, ha calificado de *vergonzoso* este tratado, y ha declarado positivamente, que el abandono de Africa sería un crimen de alta traicion, de que acusaría al gobierno. El mismo lenguaje, ha sido con corta diferencia el que ha usado el mariscal Soult, al despedirse del rey. El tratado ha sido aprobado sin restriccion, y se cree que apesar de que se tratan de hacer en él modificaciones, no se verificaran. El ayudante de campo del ministro, Mr. Delarue, ha salido para Africa en este objeto.

-- Mr. Delarue, llegó á Marsella el 21 de junio por la noche, y embarcándose inmediatamente en el *Castor* salió para Oran.

-- Las noticias que tenian en Paris de los sucesos de España, á la salida de los periódicos que hemos recibido alcanzan hasta el 16. Por consiguiente no ofrecen nada de interesante ni de nuevo.

-- Los medicos franceses residentes en Egipto, merecen los mayores elogios. Con motivo de la horrorosa peste que está asolando al pais, los Sres. Rigand, Fourcade Clot, Estienne, Aubert, Butard y otros, se han dedicado esclusivamente al servicio de los hospitales. Los dos primeros han sucumbido á la enfermedad; los otros han triunfado del mal, y con especialidad Mr. Butard, cuyos sacrificios en obsequio de los desgraciados habitantes de Smirna han sido considerables y provechosos.

LONDRES 24 junio. -- La danda activa se sostenia a 22 1/2, un cuarto, con cupon. Ninguna variacion sin el cupon. La diferencia á 8. El dinero escasea para las operaciones mercantiles.

De ningun acontecimiento notable podemos dar cuenta á nuestros lectores, ocurrido en la capital de la Gran Bretaña. El nuevo rey de Hannover salió ya para sus estado, habiendo recibido antes de su partida, á una porcion de miembros del partido tory. El luto de corte será rigorosísimo, y los funerales del difunto rey, se han

fiado definitivamente segun un suplemento de la Gaceta para el 8 del actual.

VIENA 16 de junio. -- Se asegura que un número considerable de personas distinguidas frecuentarán este año los baños de Carlsbad y Tepliz. Los ministros de negocios estrangeros de Austria, de Rusia, de Prusia, el embajador ruso en Viena y el embajador ingles, deben reunirse en estos establecimientos. Se cree que esta reunion, no tiene ningun objeto político.

INTERIOR.

LOGROÑO 25 de junio. -- Escriben de S. Vicente, que el batallon que estaba en Samaniego se ha subido á Pipaon, y que otro habia bajado ayer mañana del pueblo de Herrera al mismo punto.

-- Al amanecer se han presentado algunos facciosos en número de 50 al vado del Molinillo, en el Ebro, los nacionales de Cenicero que lo defendian, los han obligado á retirarse despues de un pequeño tiroteo, retrocediendo al Ciego.

-- Segun aviso de la Guardia y Cenicero, los facciosos han abandonado enteramente la Rioja Alavesa la noche pasada, subiéndose á la montaña. El señor vizconde Das-Antas, permanece aun en Haro, y el general en jefe, ha llegado hoy á esta plaza á las ocho de la noche.

VITORIA 25 de junio. -- Segun escriben de Durango, el 21 salieron poco mas de cien hombres que componian un escuadron de Gomez, de los que solo van montados 20 inclusa la oficialidad: marchan á incorporarse á los batallones, que dicen deben formar la segunda expedicion.

En Guadalajara y sus inmediaciones permanece el segundo batallon de Vizcaya: en las Encartaciones, Castor con otros dos: en Amurrio el 3.º y 5.º vizcaino; y las partidas volantes de Calle y Ochoa en Ulibarri y Gamboa.

MIRANDA 27 de junio. Segun aviso del Alcalde del Ciego, toda la faccion que ocupaba la Rioja Alavesa, se ha dirigido en la mañana de ayer, hacia la llanada de Alava. Nuestro cuar-

tel general continua en Logroño, con 7 batallones y algunas piezas de campaña.

BURCOS 1.º de julio. El dia 29 fué invadido por la faccion el valle de Mena, por los facciosos en número de 13 batallones: ocho ocupan los pueblos de Villasana, Auso, Cavides y Carriedo, y los cinco restantes quedaban en Retio y Arrieta. Su objeto, dicen, es hacer una incursion en Castilla ó Asturias, y que la mandará Gomez. El comandante del cuerpo del ejército de la izquierda, ha reunido en Gallangos los cuatro batallones y dos escuadrones que tiene á sus órdenes, para obrar con arreglo á las instrucciones que se le comuniquen por el general en jefe.

El 30 aun no habian hecho ningun movimiento, por lo que se cree, que el único objeto de la faccion es llamar la atencion del general, sin intentar la expedicion de Castilla y Asturias.

DAROCA 1.º de julio. -- La faccion se ha alejado de estas inmediaciones. Los Catalanes y los Aragoneses han reñido. Oráa con 8000 hombre se ha situado en Calamocha, y parte de su tropa ha venido por raciones.

Correspondencia de la frontera.

BAYONA 27 de junio. -- El general Jauregui salió ayer con una corta columna con direccion á Lesaca, en persecucion del cabecilla Ibero que se guarece en aquellos montes.

Las provincias vascongadas estan sumamente descontentas: apesar de haberse disminuido la faccion, las contribuciones aumentan cada dia.

En Tolosa el 23, ha habido disgustos de trascendencia, con motivo de la órden que se ha comunicado, para que todos los solteros tomen las armas sin exceptuarse los que anteriormente redimieron la suerte por dinero. Las casas de los carlistas mas decididos han sido apedreadas, y entre ellas las de dos individuos de la diputacion carlista. Tubieron que traer tropas de Villafraanca para apaciguar la insurreccion.

NAVARRA.

Escriben de la frontera de Navarra,

con fecha 29 de junio.—Los batallones carlistas y los tres escuadrones de caballería que completan el ejército, se encuentran en el mas deplorable estado. Hace cinco meses que no se les paga: estan á media racion de carne y no tienen zapatos. La caballería no recibe tampoco mas que medio pienso, y los soldados venden la mitad para comprar vino.

Muchos gefes han sido destituidos de sus destinos por no haber enviado á la junta los objetos robados en Lerin.

El general carlista Garcia ha declarado la guerra á los miembros de la junta, porque les ha descubierto algunos robos. La junta pide cuentas á Garcia de lo que se ha estraido de Lerin.

ACTOS OFICIALES.

PARTES.

El general Noguera desde Mora de Ebro, dá parte con fecha 28 de junio último, de que el Pretendiente se presentó por el camino de Falset, y que siguió por la orilla izquierda del Ebro hacia Tortosa, con objeto de pasar el rio por Cherta, donde le esperaba Cabrera. Que no habiendo podido perseguir al enemigo, por lo escabroso del terreno, tuvo que dirigirse á Gandesa, para obrar desde este punto segun las nuevas noticias que adquiriera.

El general segundo cabo de Valencia, dá parte de que está tomando todas las medidas oportunas para defender aquella capital, caso de ser cierto el paso del Ebro por la faccion, y defenderla á todo trance.

El brigadier don Calletano Borso di Carminati, detalla la accion que por espacio de cinco horas ha sostenido contra la faccion para impedirle el paso del Ebro. Vióse precisado á retirarse, por las considerables fuerzas que se reunieron contra él, habiendo tenido fuera de combate 100 hombres, y calculando en mucho mayor número la pérdida del enemigo. En este parte no se dice terminantemente que hayan verificado el paso del rio.

Los demas partes que inserta hoy la *Gaceta* del gobierno no ofrecen el mayor interes. Se reduce su contenido á dar cuenta de la destruccion de algunas gavillas de ladrones, en las provincias de Guadalajara y Andalucía.

MADRID 5 DE JULIO DE 1837.

¿QUE ES LA OPINION PÚBLICA?

No sabemos que verdad tenga, pero se nos ha asegurado que leyéndose

en una reunion de aldea cierto periódico, al oír uno de los circunstantes las siguientes palabras "la opinion pública os condena," preguntó con la mayor sencillez: ¿Quién es esa Señora? Nuestros lectores podrán reirse de la simplicidad del aldeano, pero á fé que si se le hiciese la misma pregunta á alguno de los que diariamente la invocan en apoyo de sus pretensiones, acaso, y sin acaso se veria muy embarazado para contestar. Por ejemplo, ¿que diria ser la opinion pública aquel que en el año de 14 fué de los primeros en proclamar al rey absoluto y hacer pedazos la lápida: en la época del 20 al 23 liberal *escaldado*: tribuno del pueblo en 834: *antiministerial*, *demócrata*, *gefe* de las turbas en agosto de 835: *ministerial*, aristócrata, *moderado á la moderna*, censor de los movimientos de 836 y partidario ácer-rimo del ministerio impopular que los provocó? ¿Qué entenderia este por la *opinion pública* citándola siempre en favor de su *proteismo*?... ¿Y que pensará aquel otro que desde 820 ha figurado siempre en las filas de la *escaltacion*, en las que se adquirió cierta popularidad por sus principios *escagerados*, y cuando menos se pensaba los abjuró, convirtiéndose en 836 en *tutor* de las clases privilegiadas, de los estacionarios, y en fin de los hombres y principios, que siempre habia combatido?

En verdad, en verdad que nuestro lugareño preguntaba con razon quien era la señora opinion pública. Y no hay que reirse, que la respuesta, repetimos, no es tan fácil como les parecerá á algunos. En prueba de ello, consultemos á los maestros de la época, los periódicos. De los que se publican en la Corte, apenas habrá dos que esten conformes en sus doctrinas. ¡Conformes! Cruda guerra se hacen, cual si fuesen *Carlistas* y *Liberales*. Y sin embargo todos se jactan de ser órganos infalibles de la opinion pública. Ahora bien, diganos el mas presumido publicista, quien es, en este laberinto de ideas, la señora opinion. Nosotros tan humildes, como pequeños, que aun dudamos si el almacenista de las inteligencias (*son género estancado*), se dignará concedernos la parte neces-

ria para constituir la especie, si habiésemos de dar nuestro parecer, diriamos que esta opinion tan llevada y traída, tan cacareada por algunos, era cosa flexible, elastica: una cosa que se estira y se encoge como se quiere: que se adoba y amolda, cual comodín, para todo uso; es el aire favorable con que todos ansian navegar. Tal diriamos de esa opinion que todos se apropiarian; muy diferente de otra que se indigna cuando ciertos hombres usurpan su nombre para hacerla instrumento de sus miras ambiciosas; para recomendar sistemas ó teorías que, ó no se leen, ó se leen con fastidio; que desprecia toda esa chismografía á que está reducido el ejercicio de un derecho el mas precioso de los gobiernos libres: que solo ansia por ver consolidadas la Constitucion y la Libertad, destruido el carlismo, y establecida la paz sin la que no es posible felicidad alguna; de aquella opinion, en fin que desprecia y maldice la vocinglería miserable de los partidos, como causa primordial de los desastres que esperimenta la Patria. Esta es la verdadera opinion nacional, esta la que invoca y profesa *El Hablador*.

LOS PERIODISTAS.

¿Que cosa son los *periodistas*? preguntaba un labriego á un estudiante.— La mayor parte, le respondió, unos locos, que han dado en la manía de decir que representan la opinion general de la nacion; como si el parecer de un hombre, pagado para que escriba á gusto de otro, fuese la opinion nacional. ¿Y que cosa son los *periódicos*? insistió el labriego.— Los periódicos, replicó el estudiante, son unos pliegos de papel impresos, grandes ó chicos, en los que se insertan las noticias de cuantos sucesos ocurren en el mundo, la mayor parte mentira, ó desfigurados; pero que tienen la ventaja de difundir entre todas las clases de la sociedad, por su rapidez y estendida circulacion, ideas generales sobre todas las materias.— Y diga V. ¿que clase de *animal* es un escritor de la oposicion?— Escritor de la oposicion, es como V. dice, un *animal indócil*, que con nada está contento; que ve desaciertos en cuantas medidas adoptan ó ponen en práctica los gobernantes. Un escritor de la oposicion, se encuentra en cualquier parte, porque es mas grato y fácil encontrar fal-

tas que criticar, que buenas obras que alabar, mayormente en el que manda.— ¿Y aquel otro *animal* que llaman escritor ministerial?— Ese es un animal de otra especie: al primero suelen pagarlo varios agentes de un partido; al segundo por lo regular lo paga un ministro en particular, ó todos en general: aquel se burla y ataca al ministerio: este lo defiende á todo trance y rechaza sus objeciones. En el fondo son enteramente iguales: ambos escriben por su interes particular, blasonando siempre que lo hacen por el *bien de la patria*.— Y dígame V. y acabo.— ¿Que viene á ser un *escritor independiente*?— Mucho aprieta V. amigo, dijo el estudiante un poco confuso, no acertando á responder: un escritor independiente es un ente raro, que pocas veces se ve, aun cuando se ve algunas; es un ser privilegiado que merece veneracion y respeto; debe considerarse cuando se le encuentra en este, como un ánima del otro mundo.

¿Que se necesita, preguntaba un labriego en la tertulia de la botica de su lugar, para que la actual Constitucion no tenga la suerte de la anterior? El maestro *Rapa* decia que era indispensable fomentar la milicia nacional, á que él pertenecia. El Síndico del ayuntamiento, quirurgo de los cuadrúpedos, pretendia que no se aseguraria sin arreglar la administracion municipal. El Escribano era de dictámen de que se obligasen todos los españoles á su observancia por medio de escrituras con fianzas. El señor Cura, mas juicioso que los demas, decia que bastaba la estricta observancia de la Contitucion misma: cada cual espuso su sentir, menos un Sargento retirado de Zapadores, que era el maestro de escuela y agrimensor del pueblo, y que hasta entonces habia guardado silencio, el cual, como se viese escitado á dar su voto: dijo, *Señores, no hay que darle vueltas; establecer y consolidar la Constitucion con la misma Constitucion, es un clásico disparate; dos veces nos lo ha hecho ver la experiencia, y Dios quiera no llegue á la tercera: litigio y latigazos á derecha é izquierda hasta que la guerra civil y los partidos se acaben, y despues pongase en practica la tabla de derechos: la experiencia como militar y como maestro de niños, me ha dado á conocer que este medio es el mas eficaz*. No pudieron menos los tertulios de reirse de semejante aprension. Nosotros creemos de que al buen sargento le sobraba la razon.

El jurado, ha declarado haber lugar á la formacion de causa contra el autor del folleto titulado *El general Rodil*, denunciado á nombre del Escelentísimo señor D. Pedro Mendez de Vigo.

Ya anunciamos ayer á última hora, que el brigadier Borso di Carminati, habia sostenido una accion contra las facciones reunidas de Cataluña y Navarra, y la division de Cabrera, á orillas del Ebro, para disputar el paso al Pretendiente apesar de contar con tan desiguales fuerzas, por lo que se vió precisado á retirarse, despues de cinco horas de un obstinado combate. El Pretendiente se dirigió á Cherta con 7000 infantes y 700 caballos, para pasar el Ebro por este punto en 12 lanchas que le tenia preparadas Cabrera, conducidas en carros desde las playas de Rapita. El brigadier Ayerbe con 4000 hombres, se dirijia sobre Tibisa, con el objeto de atacar al Pretendiente, si le era posible en Ginestar, ó á su paso del Ebro.

Todos los nacionales del campo de Tarragona y del Priorato, se estan reuniendo apresuradamente para engrosar la division de Ayerbe, por si es posible alcanzar á don Carlos antes de su paso por el rio y batirlo.

El convoy de víveres y municiones quesalió de Igualada para el ejército del baron de Meer, se le ha dirigido á Corundiela, para que la falta de estos efectos no les obliguen á paralizar su marcha.

Es de presumir que no habiendo alcanzado Ayerbe al Pretendiente, y viendose precisado á retirarse Carminati á Tortosa, el Pretendiente ó sea una parte de sus tropas haya verificado el paso del Ebro. Las divisiones que van en su seguimiento es probable lleguen á alcanzarle y le den una buena leccion.

Habladorías.

--El *Porvenir* de hoy está mas original y gracioso que de costumbre: se ha erigido en árbitro de los partidos que nos dividen: ¿que digo árbitro?— Protector, *rey absoluto*, concediendo poderes, honores y ventajas personales. Pobre *Porvenir*!... Ha acabado de perder la cabeza!

--Hasta en el folletin del *Porvenir* de hoy, se encuentran lances orijinales. Figúrese el lector, la descripcion de una corrida de toros con aplicacion á la política-- Pues!.. *política del Porvenir*.

--Grande almacén de la *Uniformidad de ideas*. En la calle del Prado, número 31 se ha abierto un nuevo almacén de *uniformidad de ideas*. Las personas que deseen tener una buena coleccion de *unidad de ideas apoyadas sobre el mal*; *unidad de ideas desorganizadoras*; *unidad de ideas antisociales*, acuda á este establecimiento donde se le facilitarán a toda su satisfaccion.

--Nos ofreció ayer un *ingenio disimulado* escribir *cochufletas* para el *Hablador*, con tal de que se le hiciese un ajuste; y un chusco de nuestros redactores, le preguntó, *que á cuanto daba la libra*.

¿Con que nos han nombrado ya *Nuncio apostólico* ó cuando menos *Obispo*, señor A. de A?— ¿Por qué me lo dice vd. amigo?— Porque como siempre que habla *vd. de vd.* se esplica diciendo *NOS!*... Ya!..

--Los artículos que leemos en los periódicos profetizando calamidades, y suscritos con las iniciales del autor al pie, trascienden á *deseos de la Silla* desde doscientas leguas.

--Ya se han verificado desgraciadamente *nuestros* pronósticos. Los actuales gobernantes no sirven para gobernar. Que nos hagan á *NOS* presidente del consejo de ministros, y ya verán vds. que buena va la danza.

--Ahi estan *nuestros* precedentes para que se nos nombre ministro de Hacienda. Traslado á *nuestra casa de comercio*.

--Un periódico grave de esta corte nos decia antes de ayer, que es preciso que el señor conde de Almodovar dege el ministerio de la guerra, por que no sirve para el caso; y que se debe averiguar quienes son los que han tenido la culpa de que el Pretendiente haya pasado (si es que pasó) el Ebro, para castigarlos con toda severidad. Estariamos muy conformes con nuestro cofrade, si no se nos ofreciese una *pequeña dificultad*. ¿Dónde está el hombre que reemplace al actual ministro de la guerra, y sepa mas y obre mejor que él, y los que le han precedido?... ¿De qué sirve formar causas para descubrir culpables, si luego han de salir todos inocentes?... Señor Español, las cosas no se componen de este modo: es menester ser mas franco: es necesario conocer nuestro país y nuestros hombres. Tenga V. la bondad de consultar la *Guía de Forasteros*.

¡Maldito egoísmo! ¡Fatal espíritu de partido! ¡Quién pensara, que hay una casta de liberales que á trueque de ver dominando sus sistema y los hombres de su

valia, se alegren de nuestros reveses, y miran de mal talante los buenos sucesos! Pues ello así sucede. Pasó el Pretendiente los rios Arga, Aragón y Cinca y entra en Cataluña. Albricias, dicen, el ministerio no puede ya sostenerse, se nos abre la puerta por donde hemos de entrar para apoderarnos del mando. Consiguen las armas de la libertad una insigne victoria en los campos de Grá. Malo, tuercen el hocico y hacen un gesto melancólico; se aguaron las esperanzas: el ministerio se afirma. Pues, señor, corre la voz de que el mal aconsejado Principe, ó sea el *facioso mas*, ha pasado el Ebro con 700 infantes y 700 caballos. Desaparece la tristeza, sus semblantes se llenan de gozo porque se les *figura* vuelve á abrirse la puerta que les cierran los triunfos de nuestro ejército. Triste situacion la del partido que se ve precisado á entristecerse con nuestras victorias, y regocijarse en nuestras desgracias! ¿Y porqué? Porque miran de reojo la Constitucion de 837, única bandera de paz, que en union del trono, puede salvarnos; por que su orgullo no les permite dar treguas á sus planes, y quieren realizarlos aun á costa de sumergirnos á todos en un horroroso abismo. ¡Maldito egoismo! ¡Fatal espíritu de partido!

--*Bomba-El Porvenir* ha hecho una denuncia, y nada menos que al cuerpo electoral de la nacion entera. Ha denunciado la union del *partido dominante* con los demócratas de las Cortes, y el argumento con que la apoya en su número de antes de ayer, es el nombramiento del Sr. Pascual para Secretario del Congreso. ¡Bravo Sr. *Porvenir!* Con que, al cabo ha confesado Vuestra Merced que el partido dominante no es ni democrático ni anarquista; y que es muy reprobable la union de la gente moderada, con los Corifeos de la ecsaltacion. *Por la boca muere el pez.* Estamos por lo tanto autorizados por V. mismo para denunciar á los Electores la *monstruosa alianza* de los hombres que se llaman del orden, con que los gefes de los Clubs y de los voceadores.

---No puede negarse, que una de las calidades mas relevantes del Sr. Mendibabal, es el tino con que sabe escoger sus amigos. ¡Pobres de nosotros, si lo tuviese igual para manejar la Hacienda pública!

---Es admirable la prontitud con que se reciben las noticias de nuestros ejércitos. Este ramo de la administracion, *está muy bien organizado.*

---Por fin una comision de las Cortes, ha propuesto que se ecsija la responsabilidad á un ministro. El asunto es muy grave: se trata nada menos que de haber invadido las facultades del ayuntamiento de Madrid, sobre la disputa de un medio palmo de terreno. Y luego diran que no se vela sobre la observancia de la Constitucion.

---Ha dicho el señor Nuñez, que el señor ministro de hacienda se ha ecscedido de sus facultades suspendiendo el pago del semestre de la deuda estrangera. Muy bien... ¿Y el dinero para pagarlo, á donde está?... Se conoce que el Ministro de hacienda es un pobre hombre, pues de otro modo hubiera indagado de los *Interpelantes*, el medio de encontrarlo.

CÓRTESES.

Estracto de la sesion de hoy.

Se abrió á las doce; y en seguida de haber sido aprobada el acta de la sesion de ayer se anunció la orden del dia que era la continuacion de la discusion de las adiciones al proyecto de ley electoral. Se aprobó la adición 46 despues de un debate bastante acalorado, con la enmienda de que se escluyan del derecho electoral á los intendentes, contadores, administradores y regentes de las audiencias en la provincia respectiva donde ejerzan su mando. Se leyó la adición 47; y despues de haber impugnado el dictámen de la comision el Sr. Soler, se suspendió esta discusion y se pasó á la lectura de un dictámen de la comision de premios nacionales, reducido á que las Cortes se sirvan acordar "que la patria adopta las familias huérfanas de las víctimas sacrificadas por la defensa de la libertad desde la época del año 23 hasta la fecha y que los nombres de Riego, Empecinado, Manzanares, Miyar, doña Mariana Pineda y Torrijos, se inscriba en las lápidas de las sesiones de Cortes. El señor Lopez Pinto pronunció un patético discurso en contra del dictámen de la comision, y en seguida suspendió el señor presidente esta discusion, y levantó la sesion del dia siendo las cuatro de la tarde.

El correo de Andalucia ha llegado á las tres de la tarde.

ALCANCE.

Se sabe que el general Oráa se hallaba en Calamocha el 2 y que en consecuencia de la comunicacion del general Noguerras desde Mora, marchaba sobre Teruel, en cuyo punto deben unirsele Noguerras y Buerens, y verificado, es creible atacarán al enemigo.

--El general baron de Meer, se hallaba en Borjas (Cataluña) el 30 de junio y se sabe que su movimiento hácia Cervera fué con objeto de proteger los heridos y pasados, y de recibir recursos.

--Se añade que la desercion de los rebeldes es general y que no es mayor por las partidas carlistas Catalanas que se lo impiden y persiguen. No obstante se presentan en los puntos fortificados contandose hasta 152 oficiales en el campo de Tarragona y pueblos de Urgel.

--Desde igual punto fecha 1.º dicho general Baron de Meer sabedor del paso de los rebeldes por Cherta, ha dispuesto que el general Buerens marche por Lérida con las tropas que sacó de Navarra.

--El general Buerens con fecha 2 se hallaba en Lérida y marcha á Zaragoza para combinar sus operaciones con Oráa y obrar activamente contra los rebeldes.

BOLSA DE HOY.

Los precios de hoy han tenido poca alteracion, relativamente á los de ayer, y en la deuda sin interés se ha notado un cuarto de diferencia por haberse hecho al 5 1/2, una operacion al contado, y todas ellas ascendieron á 3,319,400 rs. En los titulos modernos ha habido mas movimiento, y se han cotizado catorce veces en cantidad junta de 3,560,000 rs. El precio del contado ha seguido á 20 p 8 y se han hecho siete primas á 23 con 1, a 40 dias.

Teatros.

PRINCIPE. Los Amantes de Teruel.

Editor responsable. — A. Granados.

IMPRESA DEL HABLADOR.